



C. 2026/2027

UNED SÉNIOR

AULA DE AMPOSTA

1r. SEMESTRE

EL DERECHO A PIE DE CALLE: HERRAMIENTAS PARA AYUDARTE EN LA VIDA COTIDIANA

INTRODUCCIÓN

Aunque no seamos conscientes de ello, el derecho está presente en muchos ámbitos de nuestra vida y cotidianidad. Contratos, compraventas, testamentos, herencias, donaciones, tutelas, patrimonios, matrimonios, divorcios, cláusulas abusivas, actuaciones de comunidades de vecinos, concurso de acreedores, violencias en el ámbito doméstico.... entre otros aspectos esenciales, están vinculados al derecho. A un conjunto de normas, principios e instituciones que regulan la convivencia dentro de nuestra sociedad, estableciendo los derechos y las obligaciones de las personas y las organizaciones.

De ahí que el objetivo del curso sea ofrecer unos conocimientos básicos de diferentes herramientas jurídicas que nos ayudarán a la hora de tomar decisiones relacionadas con el derecho en diferentes ámbitos, muchas de las cuales pueden ser trascendentes en nuestras vidas, o cuando menos; nos ayudarán también a la hora de poder consultar, con una pequeña base de conocimiento, a los profesionales correspondientes de la materia.

Además, desde un tratamiento pedagógico y práctico, queremos acercar todas estas herramientas jurídicas a la ciudadanía, haciéndolas comprensibles, y que puedan ayudar a tomar decisiones.

PROGRAMA

Miércoles - 17:30 h. a 19:30 h.

MUSEU DE LES TERRES DE L'EBRE. AMPOSTA.

Sesión 1 - 14 de octubre de 2026

Sr. Xavier Faura Sanmartin. Abogado. Profesor asociado de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV.

“El derecho a tu alcance: conceptos básicos para entenderlo”



C. 2026/2027

UNED SÉNIOR

AULA DE AMPOSTA

1r. SEMESTRE

Introducción a los conceptos jurídicos básicos para comprender cómo se organiza el sistema legal y cuáles son las principales fuentes de información, acercándonos a los elementos esenciales del ordenamiento jurídico, la jerarquía de las normas y las diferentes ramas del derecho. También se incluirá una breve aproximación a los diferentes órdenes jurisdiccionales. Por otra parte, se analizará el papel de la fe pública como garantía de seguridad jurídica, con una especial referencia a la función de los notarios y del Registro de la Propiedad en la protección de los derechos de los ciudadanos, y en la publicidad y seguridad de las relaciones jurídicas y patrimoniales.

Sesión 2 - 21 de octubre de 2026

Sr. Vicent Sagrera Viaplana. Abogado. Profesor asociado de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV.

“Propietarios y comunidades de vecinos: derechos, deberes y convivencia”

Revisaremos los conceptos fundamentales relacionados con la propiedad inmobiliaria y los diferentes derechos que pueden recaer sobre una vivienda u otro bien inmueble. A través de ejemplos prácticos se explicará qué significan la plena propiedad, la nuda propiedad, el usufructo y la copropiedad o condominio; figuras jurídicas que a menudo aparecen en herencias, donaciones o adquisiciones compartidas. Esto nos permitirá conocer nuestros derechos y obligaciones, y tomar decisiones informadas sobre nuestro patrimonio. Por otra parte, también se abordará el funcionamiento de las comunidades de propietarios, las juntas generales y los mecanismos de participación y toma de decisiones que afectan a la convivencia y la gestión de los espacios comunes. Igualmente, se tratará la problemática de la morosidad del propietario y su reclamación judicial.

Sesión 3 - 28 de octubre de 2026

Sra. Maria Teresa Lleti Dragó. Abogada. Exdirectora del Servicio de Intervención Especializada (SIE) a *les Terres de l'Ebre*.

“Pareja, matrimonio y patrimonio; y cómo evitar sorpresas para salvaguardar aquello que queremos”

Entre las diversas formas de convivencia reconocidas por nuestro ordenamiento jurídico, nos centraremos en las diferencias entre el matrimonio y



C. 2026/2027

UNED SÉNIOR

AULA DE AMPOSTA

1r. SEMESTRE

la convivencia more uxorio o pareja de hecho. Cada una comporta derechos, obligaciones y consecuencias jurídicas diferentes en los ámbitos del patrimonio familiar y la protección de sus miembros, entre otros. En el caso de las Terres de l'Ebre, existen efectos concretos, propios y diferentes respecto al régimen económico matrimonial, con especial referencia a la separación de bienes y a la institución del agermanament. Por otra parte, también se analizarán los efectos personales y patrimoniales que comporta el divorcio.

Sesión 4 - 4 de noviembre de 2026

Sr. Jaume Sabaté Verge. Abogado. Profesor de la UNED-Tortosa.

“Todo lo que hay que saber antes de la compraventa de una casa, un terreno, un local o una plaza de garaje”.

A lo largo de nuestra vida es muy posible que tengamos que firmar un contrato para la compraventa de algún bien inmueble. De ahí que, después de exponer la figura del contrato; y para evitar sorpresas o imprevistos desagradables en cualquier compraventa, profundicemos en qué es un contrato de reserva, un contrato de opción de compra; y una compraventa con precio aplazado y sus garantías. Sin olvidar un hecho también muy importante como es la inscripción registral del bien inmueble.

Sesión 5 - 11 de noviembre de 2026

Sr. Yago Faura Fernandez. Abogado. Exprofesor asociado de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV.

“Consumidores informados, consumidores protegidos: derechos para protegernos de los abusos, malas prácticas y contratos sin trampas”

Una de las principales preocupaciones de los consumidores es el sentimiento de desamparo ante empresas que intentan imponer cláusulas abusivas en los contratos; o bien, se niegan a cumplir obligaciones y compromisos amparándose en subterfugios, burocracia o dilaciones diversas. Dos de los casos más denunciados por los consumidores hacen referencia a la contratación bancaria y la contratación electrónica, a los que prestaremos especial atención. En el mismo sentido también abordaremos los derechos que tenemos como consumidores y usuarios en la compra de bienes muebles.



C. 2026/2027

UNED SÉNIOR

AULA DE AMPOSTA

1r. SEMESTRE

Sesión 6 - 18 de noviembre de 2026

Sra. Cinta Subirats Aleixendri. Letrada de la Administración. Profesora en UNED-Tortosa.

“¿Quién decidirá por mí si algún día no puedo hacerlo? Herramientas jurídicas y patrimoniales para protegernos y planificar con tranquilidad y autonomía nuestro futuro”

Se darán a conocer claves jurídicas para poder tomar decisiones a tiempo, y planificar nuestro futuro con seguridad ante la necesidad de afrontar la dependencia y el envejecimiento, garantizando su atención y bienestar. También, herramientas para proteger a personas que, por motivos de edad, enfermedad, vulnerabilidad o discapacidad, necesitan apoyo para gestionar sus asuntos personales y patrimoniales y que se garanticen sus derechos e intereses. Un elemento central será la figura de la tutela, que irá acompañada de otras figuras; como son la tutela de la persona incapacitada, la autotutela, el poder preventivo o el testamento vital. Por otra parte, también se analizarán fórmulas jurídicas orientadas a garantizar la atención y el sostenimiento económico de las personas como son la donación con carga de alimentos y el contrato de renta vitalicia.

Sesión 7 - 25 de noviembre de 2026

Sr. Joaquim Bonfill Garcín. Magistrado. Profesor en la UNED-Tortosa.

“Propietarios e inquilinos: cómo evitar problemas y defender tus derechos”

El objetivo es ayudar a conocer los aspectos esenciales del contrato de arrendamiento de vivienda, una realidad cada vez más presente en la vida de muchas familias y propietarios. Así, se explicarán los derechos y las obligaciones tanto de las personas propietarias como de las inquilinas, la duración de los contratos, las posibles prórrogas y las situaciones que pueden dar lugar a su extinción o resolución. Además, también se expondrán cuestiones de especial actualidad, como la diferencia entre el precario consentido y la ocupación ilegítima, así como los mecanismos legales existentes para recuperar la posesión de una vivienda cuando se producen situaciones de conflicto. Finalmente, se explicará el procedimiento de desahucio, sus requisitos y las garantías previstas por la legislación vigente.



C. 2026/2027

UNED SÉNIOR

AULA DE AMPOSTA

1r. SEMESTRE

Sesión 8 - 2 de diciembre de 2026

Sr. Pedro F. Carpena Sofío. Notario.

“La transmisión del patrimonio, la empresa o el negocio: herencias, donaciones y pactos sucesorios”

Conoceremos las principales instituciones del derecho de sucesiones en Cataluña que nos pueden ayudar a planificar la transmisión de nuestro patrimonio con seguridad jurídica y de acuerdo con nuestra voluntad. Se explicarán las diferencias entre la sucesión testada y la intestada, la figura del heredero y el funcionamiento de la legítima catalana, así como las consecuencias que pueden derivarse de la desheredación o de la preterición de un legitimario. También profundizaremos en las herramientas que permiten planificar anticipadamente la sucesión familiar y empresarial, como los pactos sucesorios, la donación de la empresa o del negocio y la donación con cargo a la legítima futura. Figuras jurídicas que pueden convertirse en instrumentos muy útiles para garantizar la continuidad de un patrimonio, prevenir conflictos entre familiares y facilitar el relevo generacional.

Sesión 9 - 9 de diciembre de 2026

Sra. Anna Suarez Bellot. Abogada. Profesora asociada a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV.

“¿Quién responde por los daños? Accidentes, seguros y responsabilidad civil”

Es muy importante conocer qué representa la responsabilidad civil para entender qué derechos y obligaciones surgen cuando una persona causa un daño a otra. Por tanto, se explicará qué es la responsabilidad civil extracontractual y en qué casos puede generar la obligación de indemnizar los perjuicios causados, con especial atención a los accidentes de circulación y a la responsabilidad derivada del uso de vehículos a motor. Veremos los mecanismos legales destinados a proteger a las víctimas y a garantizar la reparación de los daños sufridos. También se abordará el papel esencial del contrato de seguro como instrumento de protección ante riesgos e imprevistos, así como los procedimientos para reclamar las indemnizaciones de los riesgos asegurados.



C. 2026/2027

UNED SÉNIOR

AULA DE AMPOSTA

1r. SEMESTRE

Sesión 10 - 16 de diciembre de 2026

Sra. Maria Teresa Lleti Dragó. Abogada. Exdirectora del Servicio de Intervención Especializada (SIE) a *les Terres de l'Ebre*.

“Actuar con responsabilidad y respeto a la libertad y dignidad de las personas”

Se analizarán cuestiones de gran trascendencia y muy vinculadas a nuestro día a día. Así, hablaremos de conceptos como la violencia de género, la violencia machista, la violencia doméstica, la violencia dentro del ámbito de la pareja o en el ámbito familiar, la violencia contra las personas mayores o los menores.

También se abordará la respuesta jurídica y social ante esta problemática, explicando sus características, las medidas de protección existentes, las consecuencias jurídicas que pueden derivarse de ella y los protocolos en esta materia en las Terres de l'Ebre.

Sesión 11 - 13 de enero de 2027

Sr. Vicent Sagrera Viaplana. Abogado y profesor asociado a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV.

“Justicia gratuita y al alcance de todos”

El derecho a la justicia gratuita es una herramienta fundamental para garantizar que todas las personas podamos acceder a la tutela judicial efectiva con independencia de nuestra situación económica. Se explicarán los requisitos necesarios para obtener este beneficio, el procedimiento para solicitarlo y los derechos que reconoce a las personas que cumplen las condiciones establecidas legalmente. Por otra parte, se mostrará el papel de los diferentes profesionales que intervienen en la prestación de la justicia gratuita, como abogados, procuradores y otros especialistas que contribuyen a garantizar una asistencia jurídica adecuada. También se explicarán los ámbitos que comprende este servicio, tanto en materia civil como penal, laboral o administrativa, y las prestaciones que incluye.



C. 2026/2027

UNED SÉNIOR

AULA DE AMPOSTA

1r. SEMESTRE

Sessió 12 - 20 de gener de 2027

Sr. Xavier Faura Sanmartin. Abogado y profesor asociado a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV.

“Herramientas para recuperar la estabilidad económica ante las deudas y la insolvencia: el concurso de acreedores y la segunda oportunidad”

Se expondrán las herramientas jurídicas que permiten a las personas deudoras afrontar y superar una situación de endeudamiento excesivo, obtener la exoneración de determinadas deudas y favorecer su reintegración en la vida económica y social con más garantías y seguridad jurídica. Una de estas herramientas es el concurso de acreedores aplicado a las personas físicas, del que se explicarán los requisitos para acceder a él, las diferentes fases del procedimiento y sus efectos, así como el impacto que puede tener en aquellas personas que se encuentran en una situación de insolvencia. Además, se analizará de manera específica la figura del concurso de persona física sin masa y el mecanismo de exoneración del pasivo insatisfecho, conocido popularmente como la Segunda Oportunidad.